

Experiencias y percepciones docentes: una mirada crítica a sus derechos laborales.



Martha Cecilia Granados Granados, Cindy Milena Posada Montoya, Julián David Rojas

Facultad de Educación

Universidad Santo Tomás

Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Directora

Jenny Catalina Loaiza Fuquen

2025

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Resumen

El estudio “Experiencias y percepciones docentes: Una mirada crítica a sus derechos laborales” examina las percepciones de docentes colombianos en torno a la defensa de sus derechos laborales, con el propósito de comprender experiencias, significados y estrategias que configuran su posicionamiento frente a contextos de precariedad e inestabilidad. Frente a contextos de precariedad inestabilidad. El problema central se ubica en la precariedad estructural del trabajo docente, caracterizado por la inestabilidad contractual, sobrecarga de funciones fragmentación gremial y escasa participación en decisiones institucionales. La investigación se orientó bajo un enfoque cualitativo de investigación Acción Educativa, que reconoce a los docentes como sujetos políticos capaces de reflexionar y transformar su práctica. Para la recolección de información se aplicaron en encuestas diagnósticas, entrevistas semiestructuradas, una matriz de análisis comparativo y un grupo focal. Los resultados mostraron, en primer lugar, un patrón de precarización estructural y defensa desigual: en el sector público hoy se reconocen mayores garantías normativas, pero persiste la inestabilidad de los provisionales y la sobrecarga en básica primaria; en el privado predomina contratos temporales, desconocimiento en la formación docente y explotación.

Palabras Clave: *Derechos laborales docentes, precarización y pensamiento crítico.*

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Abstract

The study “*Teachers’ Experiences and Perceptions: A Critical Look at Their Labor Rights*” examines Colombian teachers’ perceptions regarding the defense of their labor rights, aiming to understand the experiences, meanings, and strategies that shape their positioning in contexts of precariousness and instability. The central problem lies in the structural precariousness of teaching work, characterized by contractual instability, work overload, union fragmentation, and limited participation in institutional decision-making. The research followed a qualitative Educational Action Research approach, which recognizes teachers as political subjects capable of reflecting on and transforming their practice. Data collection involved diagnostic surveys, semi-structured interviews, a comparative analysis matrix, and a focus group. The results revealed, first, a pattern of structural precariousness and unequal defense: in the public sector, greater regulatory guarantees are now recognized, yet instability persists among provisional teachers and work overload remains in primary education; in the private sector, temporary contracts, lack of recognition of teacher training, and exploitation prevail.

Keywords: *Teachers’ labor rights, precariousness, critical thinking.*

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Contenido	
Introducción.....	6
Capítulo 1. Planteamiento del Problema.....	10
1.1 Planteamiento del Problema.....	10
1.2 Objetivos	14
1.2.1 Objetivo General	14
1.2.2 Objetivos específicos	14
1.3 Justificación.....	15
1.3.1 Impacto social	15
1.3.2Aporte académico	16
1.3.3 Relevancia institucional	17
1.4 Marco Teórico.....	18
1. 4.1 Derechos laborales docentes como derechos humanos	18
1.4.2 Cultura de paz y justicia laboral en el ámbito educativo	20
1.4.3. Ciudadanía y participación docente	21
1.4.4. Antecedentes investigativos	21
1.4.5. Aportes desde la pedagogía crítica	26
Capítulo 2. Diseño Metodológico.....	28
2.1. Enfoque metodológico	28
2.2 Diseño metodológico	29
Fase de análisis de estrategias y planificación	30
Fase de observación y reflexión.....	31

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Contexto y Participantes	32
2.4 Plan de Acción	37
Capítulo 3. Implementación y Reflexión.....	37
3.1 Desarrollo del Plan de Acción.....	38
Hallazgos	49
Recomendaciones institucionales.	53
Recomendaciones para el desarrollo del pensamiento crítico de los docentes	55
3.2 Conclusiones	58
Diseño de Material Pedagógico.....	62
Estrategia de Difusión de la Cartilla	62
Referencias Bibliográficas	63

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Introducción

En el ámbito educativo, los docentes desempeñan un papel fundamental en la formación de las nuevas generaciones en la consolidación de una sociedad más justa, crítica y democrática. Sin embargo, a pesar de su relevancia social, los derechos laborales del magisterio han sido históricamente vulnerados o minimizados en distintos contextos institucionales. La precarización del trabajo docente, la sobrecarga laboral, la inestabilidad contractual y la falta de participación en decisiones que afectan su ejercicio profesional son algunas de las problemáticas que persisten en el sistema educativo. Este proyecto se propone indagar como los docentes perciben la defensa de sus derechos laborales, entendiendo que dichas percepciones no solo reflejan experiencias individuales sino también posicionamientos ético-políticos frente a las condiciones estructurales del trabajo educativo.

La defensa de los derechos laborales docentes no es un asunto aislado ni exclusivo del gremio, sino una cuestión profundamente ligada a la calidad de la educación, la dignidad profesional y la justicia social. En un contexto donde se promueven reformas educativas sin una participación efectiva del magisterio y donde las condiciones laborales tienden a flexibilizarse en detrimento de la estabilidad y el bienestar docente, resulta urgente comprender cómo los propios educadores interpretan enfrentan y resignifican estas dinámicas. Este estudio es pertinente porque permite visibilizar las voces del profesorado, identificar tensiones entre el discurso institucional y la realidad vivida, y aportar a la construcción de escenarios más democráticos en el ámbito educativo. Además, responde a una necesidad social de fortalecer la conciencia crítica y la acción colectiva en la defensa de los derechos humanos laborales.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

La presente investigación se centró en analizar las percepciones docentes sobre la defensa de sus derechos laborales en instituciones educativas públicas de tres departamentos colombianos caracterizados por su riqueza cultural, heterogeneidad educativa y situaciones laborales complejas: Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca.

En Antioquia la pluralidad étnica incluye comunidades Emberá, Zenú y Tule, lo que demanda enfoques educativos interculturales y respeto por las cosmovisiones. A pesar de ciertos avances en políticas educativas y estructuras institucionales, persisten desigualdades territoriales, fragmentaciones gremiales y limitaciones en garantías laborales que dificultan el fortalecimiento colectivo del magisterio. En Cundinamarca presenta una dinámica compleja, por un lado, Bogotá ofrece mayores oportunidades en términos de escalafón, formación y estabilidad. Sin embargo, en zonas rurales del departamento, donde residen comunidades indígenas como los muiscas, persisten brechas en recursos institucionales, dificultades para consolidar condiciones laborales estables y desafíos para implementar una educación culturalmente pertinente, como lo reconoce la jurisprudencia en favor de los derechos educativos de los pueblos indígenas. Por su parte en el Valle del Cauca, espacialmente en contextos como Cali y Tuluá, los docentes se desempeñan en comunidades con alta presencia de población afrodescendiente, indígenas y desplazadas lo que exige habilidades pedagógicas sensibles a la diversidad sociocultural. Estas condiciones complejas se combinan con condiciones laborales a menudo precarias, evidenciándose en los bajos salarios, en contratos temporales y en la necesidad de asumir múltiples actividades laborales, lo que conduce a cargas que impactan negativamente su bienestar y calidad de vida laboral. Estas realidades diversas e interrelacionadas constituyen el entramado sobre el cual los docentes configuran sus experiencias, estrategias y significados en defensa de sus derechos. La confrontación entre contextos culturales complejos y la precarización laboral impulsa formas

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

particulares de reivindicación colectiva en cada región. Este análisis comparativo permitió comprender cómo los docentes, como sujetos políticos, articulan su posicionamiento, desde la resistencia individual hasta la acción colectiva, para alcanzar condiciones más dignas, equitativas y justas en su ejercicio profesional.

En este escenario, la investigación priorizó la participación de docentes con distintas condiciones contractuales, con el propósito de enriquecer el análisis desde una perspectiva interseccional y comparativa. De esta manera, se buscó comprender cómo, en contextos marcados por la precariedad, la sobrecarga institucional y las restricciones al ejercicio colectivo, los y las docentes configuran significados, estrategias y formas de posicionamiento frente a la defensa de su dignidad laboral. En coherencia con ello el estudio se inscribe en la línea de profundización "Educación Para Los Derechos Humanos, Paz y Ciudadanía" de la Maestría En Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa, al reconocer que la defensa de los derechos laborales docentes constituye una manifestación concreta del ejercicio de los derechos humanos en el ámbito educativo. De este modo, la dignidad del trabajo, la participación democrática en la vida institucional y la garantía de condiciones laborales justas constituyen fundamentos clave para el avance de una educación orientada a la justicia social.

Desde esta perspectiva, los derechos laborales no pueden entenderse como demandas aisladas, sino como parte de un entramado ético-político que configura la ciudadanía y la vida democrática en las escuelas. Como señalan Fernández Fonseca y Tabares Jiménez (2024), la educación en derechos humanos en América latina ha favorecido el desarrollo del pensamiento crítico y el uso público de la razón, con efectos directos en la formación de subjetividades políticas capaces de cuestionar las estructuras de poder. En consonancia con esta versión, el

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

presente proyecto se articula con los principios de las pedagogías críticas, al promover una mirada reflexiva y transformadora sobre las condiciones estructurales que afectan el ejercicio docente. La pedagogía crítica, como lo plantea Giroux (2022), no solo busca interpretar el mundo, sino transformarlo mediante una praxis educativa que vincule el conocimiento con la acción política y la emancipación social. En este marco, la presente investigación no se limita a describir las percepciones docentes, sino que aspira contribuir a la transformación de las condiciones laborales a través de la producción de conocimiento situado, ético y comprometido con la justicia educativa.

En esta misma línea de análisis, se reconoce que la defensa de los derechos laborales constituye también una forma de resistencia pedagógica, en tanto implica disputar sentidos, condiciones y horizontes de la práctica docente. Como señala Cubillos -Vega (2020), la educación en derechos humanos con enfoque crítico permite a los sujetos reconocer la dimensión ético-política de su quehacer profesional, articulando teoría y acción en la construcción de una ciudadanía activa y consciente. Esta perspectiva se alinea con los propósitos de la Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa, al promover procesos de transformación socioeducativa que reconocen las luchas del magisterio como parte de una pedagogía de la dignidad y la justicia. En coherencia con ello, este proyecto se posiciona como una apuesta por una educación transformadora que no solo forma en derechos, sino que los ejerce y los defiende de la práctica cotidiana del trabajo docente. Al visibilizar las percepciones del profesorado sobre sus derechos laborales, se busca fortalecer una cultura institucional sustentada en el respeto, la participación y la equidad, principios fundamentales de una educación comprometida con la paz y la ciudadanía.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

El documento se organiza en cinco capítulos. En el primer capítulo, se presenta el problema de investigación, los objetivos, la justificación y el marco contextual. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual, abordando categorías como derechos laborales, trabajo docente, acción colectiva y pedagogías críticas. El tercer capítulo describe el enfoque metodológico, el diseño de la investigación, las técnicas de recolección, y análisis de la información. En el cuarto capítulo, se presentan los hallazgos del estudio, organizados en torno a las percepciones y experiencias de los docentes. Finalmente, el quinto capítulo ofrece una discusión crítica de los resultados, conclusiones y recomendaciones para fortalecer la defensa de los derechos laborales en el ámbito educativo.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1.1 Planteamiento del Problema

En el contexto educativo colombiano, los docentes enfrentan una serie de desafíos estructurales que afectan no solo su bienestar personal y profesional, sino también la calidad del proceso educativo. A pesar de los avances normativos en materia de derechos laborales, persisten condiciones de precariedad, inestabilidad contractual, sobrecarga laboral y escasa participación en la toma de decisiones institucionales. Estas problemáticas no son nuevas, pero se han agudizado en los últimos años debido a reformas educativas, políticas de austeridad y dinámicas de flexibilización laboral que han debilitado las garantías para el ejercicio docente.

A partir de la experiencia docente los investigadores en diversas instituciones educativas de Colombia, se ha observado que muchos profesores, especialmente aquellos vinculados

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

mediante contratos temporales o por prestación de servicios, enfrentan jornadas laborales extensas, múltiples responsabilidades administrativas y una permanente incertidumbre respecto a la renovación de contratos. En conversaciones preliminares sostenidas con algunos de ellos, se evidenció un sentimiento generalizado de desprotección ante situaciones de abuso laboral, tales como la asignación de funciones no estipuladas contractualmente, el incumplimiento en los pagos y la inexistencia de canales eficaces para denunciar irregularidades sin temor a represalias. Estas experiencias coinciden con lo reportado por Casilla-Gutiérrez et al. (2021), quienes advierten que la sobre carga laboral y la precarización del trabajo docente inciden negativamente en la calidad de vida del profesorado, generando estrés, agotamiento físico y emocional, así como dificultades para conciliar la vida laboral con la personal. Asimismo, la inestabilidad contractual limita la posibilidad de diseñar y consolidar proyectos pedagógicos o largo plazo, lo que repercute directamente en la continuidad y profundidad de los procesos formativos.

En el caso colombiano, la coexistencia de múltiples regímenes laborales dentro del sistema educativo ha profundizado la fragmentación del cuerpo docente, generando notables desigualdades tanto materiales como simbólicas. Mientras algunos educadores cuentan con nombramiento en propiedad y estabilidad laboral bajo el Decreto 2277 de 1979, otros particularmente aquellos vinculados mediante el Decreto 1278 de 2002, contratados por el sector privado o adscritos a programas especiales del sector público, enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad, marcadas por la inestabilidad contractual, la falta garantías laborales y la precarización del trabajo. Esta situación no solo incide negativamente en aspectos como el salario, el acceso a prestaciones sociales y la continuidad laboral, sino que también debilita la posibilidad de construir una identidad profesional colectiva. Como señalan Jaramillo y Vergara (2024), los profesores ocasionales de cátedra en Colombia, a pesar de desempeñar las funciones

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

esenciales en las instituciones educativas, carecen de garantías plenas de estabilidad y de mecanismos efectivos de protección laboral, lo que resulta contrario a los principios constitucionales de igualdad y dignidad del trabajo.

Desde una perspectiva crítica latinoamericana, la segmentación del trabajo docente en Colombia puede interpretarse como una manifestación de las políticas neoliberales que han permeado el sistema educativo. Promoviendo modelos de gestión centrados en la eficiencia administrativa por encima del bienestar y los derechos del profesorado. Tal como afirman Fernández Fonseca y Tabares Jiménez (2024), estas políticas han contribuido a la despolitización del quehacer docente, al reducirlo a un conjunto de funciones técnicas desvinculadas de su dimensión ética, social y transformadora. En este marco, la fragmentación laboral no solo precariza las condiciones materiales de los y las docentes, sino que también limita gravemente la posibilidad de articular luchas colectivas en defensa de sus derechos. La inseguridad contractual, el temor a represalias y la ausencia de reconocimiento institucional obstaculizan la participación consciente y comprometida en espacios gremiales o sindicales, generando un escenario de individualización del conflicto laboral en el que las estrategias de resistencia tienden a ser aisladas, frágiles y poco sostenibles en el tiempo.

En este sentido, la defensa de los derechos laborales no puede abordarse únicamente desde una perspectiva legal o administrativa, sino que exige una comprensión crítica de las estructuras que generan y perpetúan la desigualdad en el ámbito educativo. Desde la pedagogía crítica latinoamericana, autores como Freire (1997) han propuesto concebir el trabajo docente como una práctica política, en la que el educador se reconoce como un sujeto histórico capaz de transformar su realidad mediante la reflexión y la acción colectiva. En esta misma línea, y a

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

pesar del panorama de fragmentación y precarización, emergen formas de resistencia y organización impulsadas por el propio magisterio, tales como sindicatos, colectivos pedagógicos y redes docentes, que han jugado un papel fundamental en la visibilización de estas problemáticas y en la defensa de los derechos laborales. Sin embargo, la participación en estos espacios no es homogénea ni está exenta de tensiones, ya que algunos docentes, particularmente los más jóvenes o recién vinculados, manifiestan desconfianza hacia las organizaciones sindicales o desconocen los mecanismos existentes para la defensa de sus derechos, lo cual plantea desafíos adicionales para la consolidación de una lucha colectiva sólida y sostenida.

Este proyecto surge de la necesidad de comprender cómo los docentes perciben la defensa de sus derechos laborales, qué significados atribuyen a sus experiencias en el ámbito laboral y qué estrategias, tanto individuales como colectivas, emplean para enfrentar situaciones de vulneración. Se parte del supuesto de que estas percepciones no son meramente subjetivas, sino que están profundamente mediadas por factores estructurales, históricos y culturales que configuran el trabajo docente en Colombia. En consonancia con este enfoque, Giroux (2022) plantea que el trabajo docente no puede reducirse a una función técnica, sino que debe entenderse como una práctica política atravesada por relaciones de poder, discursos institucionales y luchas por el reconocimiento. Desde esta perspectiva, explorar las percepciones del profesorado acerca de sus derechos laborales no solo permite visibilizar una problemática de carácter estructural, sino identificar posibilidades de acción y desde una pedagogía crítica y emancipadora.

La pertinencia de este estudio radica en su capacidad para generar conocimiento situado, construido a partir de las voces del profesorado, que contribuya a fortalecer una cultura

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

institucional sustentada en el respeto, la equidad y la participación democrática. Al mismo tiempo, responde a la necesidad urgente de repensar las condiciones laborales del magisterio como un componente fundamental tanto de calidad educativa como del ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito escolar. En este marco, la pregunta que orienta la presente investigación es: ¿Cómo perciben los docentes la defensa de sus derechos laborales en contextos educativos caracterizados por la fragmentación contractual y la precarización del trabajo docente? Esta pregunta permite problematizar las experiencias laborales del profesorado desde una perspectiva crítica, reconociéndola centralidad de sus vivencias en los procesos de transformación educativa y social.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar las percepciones de los docentes sobre la defensa de sus derechos laborales en instituciones educativas de Colombia, con el fin de comprender las experiencias, estrategias y significados que configuran su posicionamiento frente a las condiciones laborales y su participación en procesos de reivindicación colectiva.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar los niveles de conocimiento que tienen los docentes sobre sus derechos laborales y marcos normativos que los respaldan.
2. Explorar las experiencias vividas por los docentes en relación con situaciones de vulneración o defensa de sus derechos laborales, tanto en contextos públicos como privados.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

3. Analizar las estrategias individuales y colectivas que emplean los docentes cuando enfrentan condiciones laborales adversas y proponer recomendaciones pedagógicas.

4. Evaluar las recomendaciones pedagógicas e institucionales que fortalezcan la conciencia crítica y la acción colectiva en torno a los derechos laborales docentes.

1.3 Justificación

1.3.1 Impacto social

La defensa de los derechos laborales docentes es una cuestión profundamente vinculada a la justicia social, la equidad y la dignidad humana. En un país como Colombia, donde las condiciones laborales del magisterio son heterogéneas y, en muchos casos, precarias, se vuelve urgente visibilizar las experiencias y percepciones del profesorado frente a la garantía o vulneración de sus derechos. Este proyecto adquiere relevancia social al aportar a la comprensión de las realidades laborales que enfrentan los docentes, en particular aquellos vinculados mediante regímenes contractuales inestables o en condiciones de informalidad, cuyas situaciones afectan directamente su calidad de vida. Estudios recientes han evidenciado que la sobre carga laboral, la inestabilidad y la falta de reconocimiento institucional generan estrés, desgaste emocional y desmotivación profesional, factores que comprometen tanto la salud mental del profesorado como su desempeño pedagógico y su vínculo con los estudiantes. Al recoger estas problemáticas desde las voces de los propios educadores, la investigación promueve una mayor conciencia social sobre la necesidad de transformar los entornos laborales educativos y fortalecer la participación democrática y el respeto por los derechos humanos laborales. En esta línea,

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

investigaciones como la de Castilla-Gutiérrez et al. (2021) titulada "Bienestar docente y condiciones laborales: una mirada internacional comparada". Han demostrado que la presión institucional y la falta de autonomía, sumadas a la carga laboral excesiva, representan riesgos psicosociales significativos. Por ello, este proyecto no solo se propone describir una situación crítica, sino también contribuir a la construcción de contextos educativos más humanos, sostenibles y comprometidos con el bienestar integral de quienes ejercen la docencia.

1.3.2 Aporte académico

Desde el punto de vista académico, esta investigación se inscribe en el campo de las pedagogías críticas y los estudios sobre el trabajo docente, aportando una mirada situada y contextualizada sobre las condiciones laborales de los docentes en instituciones colombianas. A diferencia de enfoques meramente descriptivos o normativos, el estudio propone una comprensión crítica de las percepciones del profesorado, entendidas como construcciones sociales atravesadas por experiencias, discursos institucionales y relaciones de poder. Asimismo, contribuye a subsanar un vacío en la literatura académica nacional, donde aún son limitados los trabajos que abordan el ejercicio docente desde una perspectiva crítica y con enfoque en derechos humanos. Al articular elementos teóricos y metodológicos propios de la investigación cualitativa, esta propuesta también fortalece las prácticas investigativas comprometidas con la transformación social y la producción de conocimiento situado, en consonancia con los principios de la investigación educativa crítica, que no solo busca interpretar la realidad, sino también incidir activamente en su transformación.

Autores como Ramírez Bravo (2008) destacan la pedagogía crítica no solo implica una postura epistemológica, sino también una ética del compromiso con los sujetos y contextos

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

educativos, lo cual exige que el conocimiento producido sea útil para la transformación de las condiciones de vida y trabajo de los educadores. En este sentido, el presente estudio se propone como una contribución a la construcción de una pedagogía del trabajo docente, que reconozca las tensiones, resistencias y posibilidades que emergen en el ejercicio profesional, y que permita repensar el rol del maestro como sujeto político y constructor de ciudadanía.

1.3.3 Relevancia institucional

A nivel institucional, esta investigación ofrece insumos valiosos para las escuelas, colegios y universidades interesadas en mejorar las condiciones laborales de su personal docente. Al identificar barreras y facilitadores en la defensa de los derechos laborales, el estudio puede orientar la formulación de políticas internas más justas, transparentes y participativas. Además, permite fortalecer los canales de diálogo entre docentes, directivos y entidades gubernamentales, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad.

Particularmente en el contexto colombiano, donde coexisten múltiples regímenes laborales que generan fragmentación y desigualdad entre docentes, este proyecto cobra especial relevancia. Como señalan Jaramillo y Vergara (2024), la estabilidad relativa de los profesores ocasionales y de cátedra no siempre se traduce en condiciones laborales dignas, lo que evidencia la necesidad de revisar críticamente las políticas institucionales y los marcos normativos que regulan el trabajo docente. En este sentido, la investigación puede contribuir a fortalecer la gobernanza educativa desde una perspectiva ética y democrática.

Además, la relevancia institucional de este estudio se potencia al considerar que las condiciones laborales del profesorado inciden directamente en la calidad de los procesos pedagógicos y en el clima organizacional de las instituciones educativas. Como lo plantea

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Rodríguez (2020), las instituciones que promueven entornos laborales dignos, participativos y basados en el reconocimiento mutuo tienden a generar mayores niveles de compromiso, innovación y bienestar docente. Por tanto, este proyecto no solo aporta a la comprensión de una problemática estructural, sino que también ofrece herramientas para la transformación institucional desde una perspectiva crítica y humanizante.

1.4 Marco Teórico

1. 4.1 Derechos laborales docentes como derechos humanos

La defensa de los derechos humanos laborales del magisterio se enmarca en el ámbito más amplio de los derechos humanos, entendidos como garantías fundamentales para una vida digna, justa y equitativa. Desde esta perspectiva, el trabajo docente no puede reducirse a una función meramente técnica, sino que debe reconocerse como una práctica social y política que exige condiciones laborales dignas para su pleno ejercicio. La precarización de trabajo docente, en este sentido, constituye una forma de violencia estructural que vulnera tanto los derechos individuales del profesorado como el derecho colectivo a la educación de calidad Reardon (2001). Organismos internacionales como la Internacional de la Educación (IE, 2022) han advertido que la protección de los derechos laborales de los docentes es fundamental para la defensa de la democracia y la justicia social, ya que condiciones de trabajo justas permiten a los educadores promover una ciudadanía activa y comprometida con los derechos humanos. Esta lucha por la reivindicación laboral, por tanto, trasciende la defensa profesional individual para convertirse en un acto político ligado a los valores universales de dignidad, igualdad y justicia.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Así, comprender las percepciones de los docentes sobre sus derechos laborales implica analizar cómo se reconocen como sujetos de derecho, los obstáculos que enfrentan y las estrategias que despliegan en contextos marcados por tensiones históricas y desigualdades estructurales (García & Torres, 2019). En efecto, los derechos laborales, parte de los derechos económicos, sociales y culturales, garantizan no solo el acceso al empleo, sino su ejercicio en condiciones justas, con salario digno, seguridad social, protección frente al despido injustificado y libertad sindical. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) establecen estos principios como fundamentales para una vida decente, mientras que organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) subrayan que la vulneración de estos derechos atenta contra la dignidad humana. Esta situación cobra especial relevancia en el caso del profesorado colombiano, cuya labor no es solo educativa, sino también social y formadora de ciudadanía. Sin embargo, su ejercicio profesional se ve afectado por realidades laborales dispares: en el sector público, aunque existen garantías normativas como la estabilidad laboral, la seguridad social y la carrera docente, en la práctica los educadores enfrentan la sobre carga de trabajo, falta de recursos y presiones institucionales que limitan su autonomía (ENS, 2022); en el sector privado, la precariedad se agudiza mediante vínculos contractuales temporales o como prestadores de servicios, lo que implica ausencia de estabilidad, protección social o derechos colectivos. Según el DANE (2023), una proporción significativa de docentes privados trabaja en condiciones informales e inseguras. Esta precariedad, en ambos sectores, impacta negativamente no solo sobre el bienestar docente, sino también sobre la calidad educativa. Como advierte De justicia (2019), no es posible hablar de educación de calidad si quienes la imparten no tienen garantizados sus propios derechos fundamentales.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

1.4.2 Cultura de paz y justicia laboral en el ámbito educativo

La construcción de una cultura de paz en las instituciones educativas requiere el reconocimiento pleno de los derechos laborales del profesorado como parte esencial de la justicia social y la convivencia democrática. Desde una perspectiva crítica, la paz no puede reducirse a la ausencia de conflicto, sino que debe entenderse como la presencia activa de condiciones que garanticen dignidad, equidad y participación (Riaño-Alcalá, 2006). En este sentido, garantizar condiciones laborales dignas como la estabilidad, un salario justo, el acceso a la seguridad social y la participación en la toma de decisiones, no es solo una obligación legal, sino una condición estructural para fomentar climas educativos saludables, fortalecer el compromiso docente y promover relaciones basadas en la confianza, el respeto y la colaboración. La falta de estas garantías genera ambientes laborales tensos, desmotivadores y fragmentados, que afectan directamente la calidad educativa y la legitimidad institucional. Autores como Galtung (2003) destacan que la paz positiva exige transformar las estructuras que producen desigualdad y exclusión, lo cual, en el ámbito educativo, se traduce en reconocer y valorar el trabajo docente como una labor socialmente significativa que merece protección y reconocimiento. De acuerdo con Murillo y Hernández-Castilla (2011), cuando los docentes reciben justicia laboral, se incrementa su participación consciente en la vida escolar y su compromiso con la transformación educativa. En esta línea organismos como la OIT (1999) insisten en que el trabajo decente es fundamento de sociedades democráticas y cohesionadas. Por ello, no puede hablarse de cultura de paz en la escuela si quienes la enseñan lo hacen en condiciones precarias o injustas: el bienestar del profesorado es también el bienestar de la comunidad educativa, y su garantía es un paso indispensable hacia instituciones más justas, humanas y comprometidas con la transformación social.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

1.4.3. Ciudadanía y participación docente

La ciudadanía en el ámbito educativo no se restringe únicamente a los estudiantes, sino que abarca también a los docentes como sujetos de derechos y actores políticos fundamentales en la vida institucional. Ser docente no implica únicamente la transmisión de contenidos, sino también participar activamente en la toma de decisiones, defender sus derechos laborales y contribuir a la construcción de comunidades escolares más democráticas y justas. Desde una pedagogía de la escucha, propuesta por Skliar (2012), se plantea la necesidad de reconocer la voz del otro como fundamento de la convivencia democrática, lo que exige abrir espacios reales para que los docentes sean escuchados, considerados y vinculados en las decisiones pedagógicas, administrativas y laborales. No obstante, la fragmentación contractual la sobre carga del trabajo y la falta de estabilidad dificultan esta participación, reforzando estructuras jerárquicas que limitan la agencia docente, generan desmotivación y consolidan una cultura institucional cerrada y excluyente. Desde una perspectiva crítica y emancipadora, esta investigación busca visibilizar dichas tensiones y proponer caminos para fortalecer una ciudadanía docente activa, en la que el profesorado no sea un mero ejecutor de políticas, sin un sujeto con capacidad de opinar, incidir y transformar su entorno. Como lo plantea Torres (2009), una educación democrática requiere docentes que participen, cuestionen y se involucren no solo en el aula, sino también en la vida institucional, lo cual contribuye a mejorar el clima escolar y a consolidar una escuela más humana, comprometida con la justicia social y resistente frente a las lógicas de precarización.

1.4.4. Antecedentes investigativos

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Diversos estudios han abordado las diferentes experiencias docentes, frente a sus contextos laborales, que permiten dar una mirada crítica y complementar el presente estudio. En el contexto colombiano Jaramillo y Vergara (2024) en su estudio “La estabilidad laboral de los profesores universitarios contratados en Colombia” (p.99), analizan las condiciones laborales de los profesores ocasionales y de cátedra, evidenciando la falta de garantías y la necesidad de una reforma estructural. A nivel internacional, investigaciones como las de Casilla-Gutiérrez et al. (2021) “Carga laboral y efectos en la calidad de vida de docentes universitarios y de enseñanza media” (p. 03), destacan los efectos de la sobrecarga laboral y la inestabilidad en la salud mental y desempeño profesional del profesorado. Estos antecedentes permiten contextualizar el fenómeno investigado y resaltan la pertinencia de un enfoque que articule derechos humanos, cultura de paz y ciudadanía en el análisis del trabajo docente.

En esta misma línea, resulta particularmente relevante el estudio de Alvarado y Bencomo (2023), quienes, desde la perspectiva de los derechos laborales, analizan las condiciones salariales del profesorado universitario en el sector público venezolano a la luz del concepto de trabajo decente promovido por la Organización Mundial del Trabajo. Su investigación revela que los docentes venezolanos figuran entre los peor remunerados del continente, con los ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema, lo que ha derivado en renunciadas masivas, migración profesional y una progresiva desprofesionalización del sector educativo. Desde esta óptica, los autores sostienen que “el derecho humano de cada persona al trabajo debe estar aparejado con el respeto a los derechos fundamentales en el trabajo” (p. 20), subrayando así la necesidad de considerar las condiciones materiales y éticas del ejercicio docente como una dimensión esencial de la lucha por la justicia social. Además, afirman que “la dignificación de la condición humana que comporta el trabajo decente pasa por contemplar elementos axiológicos vinculados a las

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

necesidades vitales, como la equidad expresada en la justicia remunerativa, y la seguridad en la estabilidad en el medio laboral” (p. 20), lo cual resulta a fin con la propuesta de la presente investigación, que concibe la defensa de los derechos laborales como una dimensión ética y política del ejercicio docente. En este sentido, se concibe este estudio que la estabilidad, el salario justo y la participación en decisiones institucionales no son solo garantías contractuales, sino condiciones fundamentales para el reconocimiento del maestro como sujeto histórico, tal como lo plantea la pedagogía crítica.

Desde el contexto brasileño, Do Nascimento Melo y Dias de Sousa (2023) presentan un análisis crítico del Régimen Especial de Derecho Administrativo (REDA) como mecanismo institucional de precarización del trabajo docente. Su investigación demuestra como este régimen laboral impone situaciones marcadas por la inestabilidad, la sobrecarga y la fragilidad contractual, afectando no solo las garantías laborales sino también la dimensión ética y profesional del quehacer docente. Las autoras afirman que “la oferta de empleo no garantiza la reproducción de estos profesores como trabajadores, ya que la REDA les ofrece más horas de trabajo, salarios lamentables, así como recortes y reducción de los derechos conquistados colectivamente” (p. 333). Este tipo de vínculo revela una lógica neoliberal que transforma la labor educativa en una práctica desvalorizada y deshumanizante, lo que consolida la intención de esta investigación al colocar la defensa de los derechos laborales como eje fundamental de la lucha por la dignificación del magisterio.

En esta misma línea las autoras exponen que el REDA no solo limita el desarrollo profesional de los docentes, sino que además vulnera el derecho a una educación de calidad, afectando directamente a los estudiantes. Como lo manifiestan al afirmar que “la negación de

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

esta educación también se produce, cuando se desarrolla en aulas de máxima capacidad, como profesores con una carga de trabajo exhaustiva o incluso enseñando una materia extraña a su formación” (p. 337). Esta situación revela cómo la precarización de la labor docente supera lo individual e impregna lo educativo como derecho fundamental. En consecuencia, el análisis de REDA aporta una comparación que permite identificar patrones compartidos en el debilitamiento institucional del magisterio, y ratifica la necesidad de visibilizar, documentar y transformar las condiciones laborales del docente colombiano.

En el contexto mexicano, la investigación desarrollada por Rivera, González y Guerra (2021) ofrece un análisis crítico profundo sobre la precariedad laboral que afecta al magisterio, y que es producto de las reformas educativas orientadas por la lógica neoliberal. Los autores explican como el sistema educativo ha institucionalizado nuevas formas de vinculación contractual inestables, fragmentadas y desprovistas de garantías sociales. Este modelo no solo ha afectado los derechos laborales, sino que ha logrado “instalar la precariedad magisterial como una condición estructural, por tanto, permanente, que reproduce y naturaliza la precarización” (p. 583). Este estudio se torna relevante para nuestra investigación al revelar que la precarización no es un fenómeno contingente, sino parte de un diseño sistémico que debilita deliberadamente el que hacer docente como sujeto político y garante del derecho a la educación.

Mas allá de las condiciones formales de empleo, los autores insisten en que la precariedad se manifiesta de forma transversal en el ejercicio cotidiano del trabajo educativo. Desde esta perspectiva

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

La precariedad no atañe únicamente a los aspectos estrictamente laborales como el salario, las formas de contratación y las prestaciones. Se extiende a cuestiones como la atención de grupos numerosos, a la continua carencia de recursos materiales, pasa por la vigilancia de los padres y la sospecha permanente sobre el dominio de sus capacidades y buen juicio profesional, se aprecia en la fiscalización constante, y en toda clase de exigencias diversas y cambiantes. (p. 584)

Esta descripción coincide con el enfoque ético-político de esta investigación, que asume que la defensa de los derechos laborales del magisterio debe incluir también una denuncia de las condiciones que afectan la dignidad y subjetividad y el sentido mismo de la labor docente como practica transformadora.

Diversos estudios recientes aportan insumos valiosos para la comprensión de las condiciones laborales del magisterio colombiano, permitiendo contextualizar el fenómeno investigado en la propuesta. La investigación de 2024 “Conflictos de jurisdicción para docentes ocasionales y de cátedra en instituciones de educación superior y públicas” (p. 7) evidencia la ausencia de un marco legal claro en cuanto a régimen salarial, prestaciones y respaldo institucional, lo cual profundiza la vulnerabilidad de estos docentes y acentúa su inestabilidad profesional. En el ámbito de la educación básica y media, informes sindicales regionales como los de la federación ULET-AIT (2024) han documentado condiciones laborales inequitativas en colegios privados, destacando la recurrencia de contratos por prestación de servicios, remuneraciones por debajo del salario mínimo, jornadas excesivas y retrasos en los pagos; situaciones que afectan a más del 60 % de los docentes encuestados y que inciden negativamente en su motivación, bienestar y calidad de vida. De manera complementaria, Romero Caraballo

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

(2019) analiza en su artículo “Condiciones de trabajo y configuración de sentido de la profesión académica en profesores universitarios colombianos” (p. 10), la situación contractual del profesorado universitario en Colombia, subrayando la fragmentación y precariedad como características estructurales de su vinculación. A ello se le suman estudios realizados en ciudades como Cali, Satizabal et al. (2020) evidencia en su escrito “Condiciones de empleo en un grupo de docentes” (p. 8) la necesidad del pluriempleo entre muchos docentes como estrategia para complementar sus ingresos, una práctica que termina afectando su desempeño profesional y su salud física y mental.

Estos antecedentes permiten establecer un panorama amplio de la precarización laboral docente en distintos niveles de sistema educativo colombiano, y ofrecen un marco de referencia útil para nuestra investigación. Sin embargo, a diferencia de los estudios mencionados, la presente propuesta se distingue por centrarse específicamente en las percepciones de los docentes sobre la defensa de sus derechos laborales, abordando no solo sus experiencias y condiciones objetivas, sino también los significados, estrategias y formas de participación que configuran su posicionamiento frente a la realidad laboral. Así, nuestro enfoque no se limita a la descripción de problemáticas estructurales, sino que incorpora una mirada crítica y cualitativa que busca comprender las voces del magisterio en tanto sujetos activos que interpretan, resisten y resignifican sus prácticas laborales en clave de justicia social. Este aporte resulta especialmente relevante para enriquecer la discusión académica y política sobre el trabajo docente en Colombia, al situarlo en el cruce entre condiciones materiales, subjetividades y proceso de reivindicación colectiva.

1.4.5. Aportes desde la pedagogía crítica

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Frente a este panorama, la pedagogía crítica ofrece un marco teórico robusto para comprender el trabajo docente no solo como una labor técnica, sino como una práctica política y transformadora. Desde esta perspectiva, la enseñanza trasciende la simple transmisión de contenidos, y se convierte en un proceso orientado a la formación de sujetos críticos, capaces, de cuestionar y transformar las estructuras sociales injustas. Paulo Freire (1997), uno de los principales exponentes de esta corriente, sostiene que la educación debe ser un acto de libertad y no de domesticación, en el que el docente asume el papel del sujeto histórico, comprometido con su contexto y con la transformación de la realidad. Así la defensa de los derechos laborales del magisterio se presenta como forma legítima de resistencia ante modelos educativos que estandarizan, mercantilizan y precarizan su labor. En este sentido, Peter McLaren (2005) plantea que la pedagogía crítica debe servir como herramienta de lucha contra las desigualdades estructurales y contra el poder hegemónico que reproduce la injusticia social dentro de las escuelas, permitiendo a docentes y estudiantes “leer el mundo” críticamente y actuar colectivamente para transformarlo. Desde esta óptica, los derechos laborales del profesorado no son simples reivindicaciones gremiales, sino componentes fundamentales de una educación emancipadora. En consonancia, Guevara Niebla (2005) enfatiza en la necesidad de una formación docente con conciencia ética y política, que permita al profesorado posicionarse como intelectuales públicos capaces de incidir en los procesos educativos y sociales. Esta visión cuestiona la concepción instrumental del trabajo docente y apuesta por una práctica pedagógica comprometida con la justicia social. Adoptar esta mirada crítica sobre las condiciones laborales implica reconocer que la precarización, las relaciones de poder asimétricas y la desvalorización profesional no son anomalías del sistema, sino manifestaciones estructurales que deben ser problematizadas. Por ello, indagar las percepciones docentes sobre sus derechos laborales no

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

solo permite visibilizar sus demandas y experiencias, sino que constituye un ejercicio coherente con los principios de la pedagogía crítica, en tanto apuesta por una transformación educativa sustentada en la justicia social.

Capítulo 2. Diseño Metodológico

2.1. Enfoque metodológico

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo de la Investigación - Acción Educativa (IAE), entendida como una estrategia metodológica que permite a los docentes investigar su propia práctica con el fin de comprenderla, transformarla y producir conocimiento pedagógico situado. Esta elección metodológica responde a la necesidad de analizar las percepciones del profesorado colombiano sobre la defensa de sus derechos laborales, desde una perspectiva crítica y participativa, centrada en sus experiencias, estrategias y significados. La IAE se configura, así como una herramienta coherente con los principios de la pedagogía crítica y la educación para los derechos humanos, pilares teóricos de este estudio.

En términos epistemológicos, la investigación parte del reconocimiento de los docentes como sujetos históricos y políticos, capaces de reflexionar sobre su realidad laboral, identificar problemáticas estructurales, construir conocimiento desde su experiencia y actuar colectivamente para transformar las condiciones que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. En coherencia con ello, el diseño metodológico articula las dimensiones del conocimiento situado, la práctica reflexiva y la acción transformadora, con un compromiso ético y político con la justicia educativa.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

La IAE se estructura en ciclos dinámicos y flexibles que integran las fases de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión, en una lógica no lineal que permite ajustes continuos a partir de los hallazgos emergentes. Esta lógica metodológica se alinea con lo planteado con Marcelo (2020), quien sostiene que la Investigación -Acción Educativa posibilita al profesorado construir conocimiento profesional desde su experiencia, con el fin de mejorar su práctica y contribuir a la transformación de las instituciones educativas. Asimismo, Chamorro Marabolí y Rifá Valls (2023) destacan que este tipo de metodologías permite visibilizar las tensiones estructurales que atraviesan la práctica docente en contextos de desigualdad, y generar procesos de transformación desde una ética del cuidado, la justicia social y la emancipación pedagógica.

2.2 Diseño metodológico

Para dar cumplimiento al objetivo general: analizar las percepciones de los docentes sobre la defensa de sus derechos laborales en instituciones educativas de Colombia, con el fin de comprender las experiencias, estrategias y significados que configuran su posicionamiento frente a las condiciones laborales y su participación en procesos de reivindicación colectiva. Y a los objetivos específicos propuestos, se desarrollarán las siguientes fases:

Fase de diagnóstico (asociada a los objetivos 1 y 2)

La fase de diagnóstico, enmarcada en el enfoque cualitativo de la Investigación-Acción Educativa (IAE), constituyó un momento fundamental para la comprensión situada de las percepciones docentes sobre la defensa de sus derechos laborales. Esta fase respondió a los dos primeros objetivos específicos del estudio: identificar los niveles de conocimiento que tienen los docentes sobre sus derechos laborales y los marcos normativos que los respaldan, así como

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

explorar sus experiencias en contextos de vulneración o defensa de dichos derechos, tanto en instituciones públicas como privadas. A través de una combinación de técnicas e instrumentos cualitativos, como encuestas diagnósticas (Anexo 1. Encuesta) con preguntas abiertas y cerradas, entrevistas semiestructuradas (Anexo 2. Entrevista) y matriz de análisis (Anexo 3. Matriz de análisis). Se buscó captar la complejidad de las vivencias docentes desde una perspectiva intersubjetiva y contextualizada. Las encuestas permitieron mapear percepciones generales, mientras que las entrevistas, dirigidas a docentes con diversas formas de vinculación laboral, facilitaron una exploración profunda de sus experiencias. Por su parte, la revisión del conocimiento de normativas, por parte de los docentes aportó en el marco interpretativo que permitió comprender las condiciones contractuales y los discursos institucionales que configuran las prácticas laborales. Esta fase inicial no solo permitió caracterizar el estado de conocimiento y vivencia de los derechos laborales entre los docentes, sino que también orientó el diseño de acciones pedagógicas transformadoras en las etapas posteriores del proceso investigativo.

Fase de análisis de estrategias y planificación

Fase de análisis de estrategias y planificación, desarrollada bajo el enfoque cualitativo de la Investigación-Acción Educativa (IAE), se orientó a profundizar en el análisis de estrategias individuales y colectivas que han empleado los docentes para enfrentar las condiciones laborales adversas y promover la defensa de sus derechos a través de una matriz de análisis (Anexo 3. Matriz de análisis). A partir del análisis realizado, se obtuvieron en esta fase tres hallazgos relevantes, asociados a cada una de las categorías de análisis, en la categoría I. Experiencias y derechos laborales, el hallazgo a partir de los testimonios de los docentes participantes fue la precarización estructural y defensa desigual, en la categoría II Cultura de paz, ciudadanía y condiciones institucionales, el hallazgo a partir de los testimonios de los docentes participantes

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

fue la concepción del aula como un escenario de paz y transformación social, y por último en la categoría III Participación y acción colectiva docente, el hallazgo a partir de los testimonios de los docentes participantes fue la limitada incidencia del profesorado en la toma de decisiones, hallazgos que emergieron tanto de las encuestas como de las entrevistas semiestructuradas. Este análisis permitió visibilizar las formas en que los docentes articularon respuestas frente a situaciones de precarización, así como las redes de apoyo, las acciones gremiales o las iniciativas autónomas que implementaron en sus contextos laborales.

Teniendo en cuenta los resultados del análisis, se realizó la planificación de las recomendaciones pedagógicas teniendo en cuenta la diversidad de trayectorias, niveles educativos y modalidades de vinculación, con el fin de construir una mirada comprensiva y situada de las estrategias empleadas, así como los insumos recolectados de las fases 1 y 2.

Fase de observación y reflexión

La fase de observación y reflexión se desarrolló en el marco del enfoque cualitativo de la IAE estuvo orientada al cumplimiento del cuarto objetivo específico: Evaluar las recomendaciones pedagógicas e institucionales que fortalezcan la conciencia crítica y la acción colectiva en torno a los derechos laborales docentes.

Durante esta etapa, se llevó a cabo un grupo focal (Anexo 4. Matriz evaluativa de recomendaciones) en el cual se realizó de manera virtual, la socializaron de las recomendaciones diseñadas por el equipo investigador, la cuales surgieron de la información recopilada de las encuestas y entrevistas, y se analizó mediante la categoría IV. Perspectivas y propuestas para la transformación, desde la que se recogieron perspectivas, reflexiones y miradas de los docentes participantes en clave de transformación. Esta fase final consolidó el carácter transformador de la

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

investigación, reafirmando el valor del conocimiento situado y la potencia de la colaboración educativa como vías para incidir en las prácticas y estructuras institucionales.

Contexto y Participantes

Para la selección de los participantes, se utilizó un muestreo teórico-intencional, orientado a recoger la diversidad de experiencias laborales y contextos institucionales. Los criterios de selección incluyeron la participación de docentes que ejercen su labor en instituciones educativas de nivel básico secundario, medio o superior, tanto del sector público como privado. Se procuró contar con educadores que tuvieran al menos entre tres y cinco años de experiencia docente, dado que este tiempo les habría permitido atravesar diversas situaciones relacionadas con las condiciones laborales, las relaciones de poder institucional y los procesos de defensa de sus derechos como trabajadores de la educación.

Asimismo, se incluyeron profesionales con distintos tipos de contratación: Planta oficial, provisional, prestación de servicios u hora catedra. Con el propósito de visibilizar las diferencias en las condiciones laborales según la forma de vinculación. La participación fue voluntaria y se valoró la disposición de los docentes para compartir de manera reflexiva sus experiencias y percepciones sobre su labor, el entorno institucional y su comprensión del trabajo digno. Además, se consideró la diversidad de contextos territoriales como un criterio clave para enriquecer el análisis desde distintas realidades educativas.

En total, la investigación contó con la participación de 6 docentes de instituciones públicas y privadas de los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia y Cundinamarca, lo que permitió contrastar realidades educativas diversas. Entre ellos incluyeron educadores de básica primaria, secundaria, media y educación superior, con trayectorias que oscilan entre los 3 y más

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

de 10 años de experiencia. Su vinculación laboral refleja distintas modalidades contractuales, desde el decreto 1278 en el sector oficial hasta contratos a término fijo o indefinido en el ámbito privado, lo que posibilita observar cómo inciden las formas de contratación en el ejercicio docente. Esta composición heterogénea permitió recoger miradas plurales sobre las condiciones laborales, la defensa de los derechos y las tensiones que atraviesan la práctica pedagógica en diferentes niveles y contextos institucionales. A continuación, se presentan de manera individual los perfiles y experiencias relatadas por cada participante.

El participante 1 se desempeña como docente en una institución educativa pública en el nivel de educación media. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el ámbito escolar, lo que le ha permitido transitar por diferentes etapas de la vida institucional y consolidar su rol como educador. Su vinculación laboral se da a través de un contrato a término fijo o indefinido, modalidad que le otorga cierta estabilidad dentro del sistema público. A lo largo de su trayectoria ha trabajado de manera continua en el mismo sector, lo que le ha brindado una visión amplia de las dinámicas propias de la educación media en contextos oficiales.

El participante 2 ejerce su labor docente en una institución educativa pública en el nivel de Secundaria. Se encuentra en provisionalidad bajo el decreto 278 y acumula entre 6 y 10 años de experiencia en el campo educativo. Su trayectoria se ha desarrollado en el sector oficial donde ha consolidado su práctica pedagógica en contextos escolares urbanos con un ambiente relativamente tranquilo caracterizado por bajos niveles de conflictividad social. Esta experiencia le ha permitido desempeñarse de prestable en el aula y adaptarse a las dinámicas institucionales propias de la educación pública en dicho nivel.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

El participante 3 trabaja en una institución pública en el nivel de primaria y cuenta con más de 10 años de experiencia docente. Se encuentra nombrado en propiedad bajo el decreto 2277, lo que le ha permitido consolidar estabilidad laboral y continuidad en su trayectoria educativa. A lo largo de su carrera ha ejercido funciones principalmente en el sector oficial, aunque también ha pasado por experiencias en instituciones privadas, lo que le ha permitido contrastar condiciones laborales y dinámicas institucionales. Su labor se desarrolla en contextos escolares donde ha enfrentado desafíos propios de la educación básica, especialmente en lo relacionado con el acompañamiento familiar y la disponibilidad de recursos. Esta trayectoria le ha permitido adquirir un conocimiento amplio de la realidad educativa de la primaria pública en Colombia, marcada tanto por beneficios asociados al nombramiento en propiedad como por limitaciones estructurales en el entorno institucional.

El participante cuatro ejerce como docente en una institución privada de educación superior, con una trayectoria de más de 10 años en el ámbito académico. Su vinculación laboral se establece mediante un contrato a término fijo o indefinido, modalidad común en el sector privado universitario. Su experiencia se ha desarrollado y contextos institucionales donde se ha combinado la enseñanza con procesos de acompañamiento formativo propios del nivel superior, lo que le ha permitido consolidar una carrera ligada a la Formación Profesional. A lo largo de su trayectoria ha experimentado dinámicas laborales caracterizadas por cierta inestabilidad contractual, propia del sector privado, pero también ha logrado desempeñar su labor en espacios donde la autonomía docente y la formación especializada se convierten en ejes centrales de su práctica.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

El participante 5 trabaja en una institución educativa pública en el nivel de primaria y cuenta con una experiencia de entre 6 y 10 años en el ejercicio docente. Se encuentra vinculado bajo el decreto 1278, condición que implica una relación contractual marcada por evaluaciones periódicas y procesos administrativos propios de dicho Estatuto. Su labor se desarrolla en contextos escolares donde, a diferencia de sus colegas de Secundaria, enfrentan limitaciones específicas relacionadas con la organización de la jornada laboral y la disponibilidad de tiempo de planeación. Su trayectoria en el sector oficial ha estado marcada por la exigencia de asumir de manera constante el acompañamiento de los estudiantes durante toda la jornada, lo que le ha permitido consolidar un perfil docente con experiencia significativa en el trabajo directo con la población infantil, aunque en escenarios de carga laboral elevada y con recursos limitados.

El participante 6 ejerce como docente en una institución privada de educación superior, con una trayectoria entre 1 y 5 años en el sector. Su vinculación laboral se establece mediante un contrato a término fijo o indefinido, lo que le ha permitido iniciar su carrera técnica con cierta estabilidad en el ámbito universitario. Su experiencia se ha concentrado en la formación de estudiantes de nivel superior, en contexto donde se combinan exigencias académicas con dinámicas propias del sector privado. A pesar de su corta trayectoria, ha logrado consolidar un perfil docente en el campo universitario, participando de manera activa en espacios de enseñanza que exigen actualización constante y adaptación a escenarios institucionales jerárquicos.

2.3 Instrumentos de Recolección de Datos

Para el presente estudio se utilizaron cuatro instrumentos de recolección de datos.

En primer lugar, se realizaron 6 encuestas ([Anexo 1. Encuesta](#)), compuestas por 29 preguntas mixtas (cerradas y abiertas). Estas fueron aplicadas de manera digital mediante un

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

formulario en [Google Forms](#). Se implementó este instrumento con el propósito de obtener una caracterización general de las percepciones, experiencias y necesidades de los docentes participantes en relación con los ejes del proyecto. La encuesta permitió recopilar datos cuantitativos y cualitativos que brindaron un panorama inicial sobre los temas abordados.

En segundo lugar, se aplicó una entrevista semiestructurada ([Anexo 2](#)), compuesta por 19 preguntas organizadas en cuatro categorías analíticas:

Categoría I: Experiencias y derechos laborales.

Categoría II: Cultura de paz, ciudadanía y condiciones institucionales.

Categoría III: Participación y acción colectiva docente.

Categoría IV: Perspectivas y propuestas para la transformación.

Este instrumento permitió profundizar en las respuestas obtenidas en la encuesta, capturando las voces y relatos de los docentes desde un enfoque más cualitativo y reflexivo. La entrevista se desarrolló en modalidad individual y se aplicó a la muestra del proyecto.

En tercer lugar, se diseñó y utilizó una matriz de análisis ([Anexo 3](#)) para sistematizar e interpretar la información obtenida tanto en las encuestas como en las entrevistas. Esta herramienta facilitó la codificación temática, la comparación de categorías y la identificación de patrones comunes y divergencias entre los datos recogidos, en correspondencia con los objetivos del estudio.

En cuarto lugar, se diseñaron una serie de recomendaciones a partir de la información recopilada en la categoría IV de la entrevista, orientada a recopilar percepciones y propuesta de

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

transformación desde la mirada y experiencia docente de los participantes del grupo focal realizado para esta investigación.

2.4 Plan de Acción

El plan de acción inicia con el ejercicio de concretar a cada uno de los docentes que harán parte de la investigación, con los cuales se lleva a cabo el proceso de firmas de consentimiento informado, haciendo la salvedad de que la información recopilada sería utilizada exclusivamente con fines académicos y en ningún momento se expondrá su identidad personal. Seguidamente, se gestionarán los dos primeros instrumentos de recolección de información que para este caso son una encuesta ([Anexo 1](#)), la cual proporciona información relevante para contextualizar las experiencias laborales de los seis docentes participantes, recopilación complementada con la aplicación del segundo instrumento que consiste en una entrevista ([Anexo 2](#)) organizada en cuatro categorías de interés para la investigación relacionadas a su vez con los objetivos específicos de la misma, para el análisis de la información recopilada en la entrevista, se plantea el diseño de una matriz de análisis ([Anexo 3](#)) que contrasta las respuestas de los seis participantes en cada una de las preguntas organizadas en las cuatro categorías propuestas, con el fin de rastrear información que permita ir dando respuesta a los objetivos que se ha planteado la investigación. Para culminar el proceso, se propondrán desde el equipo de investigación una serie de recomendaciones, que surgen de la información recopilada en la entrevista, en especial de las respuestas de la cuarta categoría abordada en la entrevista, que se centra precisamente en las perspectivas y propuestas para la transformación compartidas por los docentes participantes. Recomendaciones que serán socializadas y evaluadas mediante un grupo focal, con los seis docentes participantes del proceso.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Capítulo 3. Implementación y Reflexión

3.1 Desarrollo del Plan de Acción

El primer momento del plan se realiza compartiendo con los seis docentes participantes el enlace de la encuesta de (se realizó de forma digital en Google forms), la cual contiene preguntas orientadas a hacer una contextualización general de la experiencia laboral docente y evidenciar el nivel de conocimiento en cuanto a sus derechos laborales, en cada uno de los participantes, obteniendo los siguientes resultados ([Anexo 1,1 al 1,16](#)), y teniendo en cuenta que el 100% de los participantes equivale a seis docentes encuestados. En la pregunta relacionada con el tipo de vinculación laboral arrojó que el 28,6% de los docentes trabaja en una institución privada y el 71,4% trabaja en una institución pública (ver Anexo 1,1), en la pregunta que hace referencia a el tipo de vinculación laboral se evidencia un 14,3% de docentes con nombramiento en propiedad, bajo el decreto 2277, y un 42,9% con una vinculación bajo el decreto 1278, y por último un 42,9% con un contrato a término fijo o indefinido (ver Anexo 1,2), en cuanto a los años de experiencia docente el 14,3 % de los encuestados tiene entre uno y cinco años de experiencia, el 28,6 % tiene entre seis y diez años de experiencia y el 57,1 % tiene más de diez años de experiencia (ver Anexo 1,3), en la pregunta relacionada con los niveles educativos con los que ha trabajado la encuesta revela que, el 28,6 % ha laborado en primaria, el 14,3 en secundaria, el 28,6 en educación media y el 28,6 restantes en educación superior (ver Anexo 1,4), frente a la pregunta asociada a la frecuencia con la que los docentes participantes buscan información relacionada con sus derechos laborales la encuesta evidencia que un 28,6% lo hace ocasionalmente, un 42,9 % lo hace a veces, y un 28,6% lo hace de manera frecuente (ver Anexo

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

1,5), en la pregunta relacionada con que tan familiarizado se siente con los marcos normativos, un 28,6% de los encuestados respondió que poco familiarizado, un 28,6 dice que regularmente familiarizado y un 42,9 dice que bien familiarizado (ver Anexo 1,6), en la pregunta ¿Sabe a quién acudir dentro de su institución en caso de vulneración de sus derechos laborales? Un 71,4% contesto que, si y un 28,6% contesto no estoy seguro (ver Anexo 1,7), en cuanto a la pregunta relacionada con los mecanismos de defensa colectiva de los derechos laborales como sindicatos, comités de convivencia y veedurías, que conoce un 57,1 afirma que los conoce y participa activamente, el 28,6 dice conocerlos, pero no participar en ellos y 14,3% comenta que ha escuchado de ellos pero que no saben bien lo que hacen (ver Anexo 1,8), frente a la percepción de seguridad en cuanto a sus conocimientos acerca de los derechos laborales que le corresponden según su tipo de vinculación., el 14,3% contesta que se siente poco seguro, el 71,4% responde que se siente medianamente seguro, y el 14,3% restante dice que se siente bastante seguro (ver Anexo 1,9). En cuanto a su proceso de formación profesional (pregrado o posgrado) se indago con los docentes, si recibieron orientación sobre sus derechos laborales, la encuesta revela que un 14,3% afirma haber recibido información versus un 85,7 % de encuestados que contesta no haber recibido información alguna (ver Anexo 1,10), ante la indagación acerca de su experiencia en relación con a ¿Cómo calificaría el respeto a sus derechos laborales? un 57,1 de los encuestados dice que han sido en general respetados, con algunas excepciones y un 42,9% dice que han sido frecuentemente vulnerados (ver Anexo 1,11), y por último ante la pregunta ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor su idea de un trabajo digno en su contexto actual? Un 28,6% considera que un trabajo digno lo asocia con un salario justo, estabilidad y condiciones adecuadas, un 14,3% de los encuestados considera que la dignidad está en el poder ejercer su trabajo con libertad para expresar ideas, y tener participación

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

en decisiones, y un 57,1 considera que es necesario que todas las condiciones anteriores son necesarias que se den para considerar que exista la dignidad laboral (ver Anexo 1,12).

En la siguiente pregunta abierta ¿Cuáles son los tres derechos laborales más importantes para ejercer con dignidad la profesión docente? De la respuesta se destacan como aspectos más relevantes y comunes la exigencia de un salario justo y digno como eje fundamental para el ejercicio de la profesión docente, acompañado de la estabilidad laboral y contratos justos que garanticen seguridad en el empleo. También resaltan la importancia de contar con formación continua y la libertad de cátedra, Reconocida como una condición para ejercer con autonomía y dignidad. Hoy asimismo emerge en la Seguridad Social el respeto a la dignidad docente y el derecho a la participación activa en las decisiones laborales, hoy junto con la posibilidad de asociarse sindicalmente y defender colectivamente sus derechos. Un conjunto esta respuesta refleja ante el ejercicio digno de la docencia se consigue desde una perspectiva integral que combina garantías materiales reconocimiento profesional y participación democrática. Frente a la pregunta que explora en los participantes sus percepciones acerca de la justicia laboral presente en su contexto laboral actual, en el análisis de las respuestas, hoy se observa una percepción diversa sobre la justicia laboral en el ámbito docente. Por un lado, algunos participantes destacan condiciones positivas, Cómo el cumplimiento del pago de salarios, el acceso a beneficios para empleados y familias, así como la protección sindical que respalda derechos adquiridos. Hoy también se reconoce la existencia ambiente laboral es tranquilos y seguros, qué favorecen la convivencia escolar. Sin embargo, otras voces evidencian desigualdades y precariedades, hoy especialmente en la educación básica primaria, donde se señalan la falta de espacios de planeación, sobrecarga de jornada sin descansos adecuados, pagos insuficientes en relación con las horas extras que se dedican y condiciones laborales injustas en comparación con otros niveles

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

educativos. En los relatos más críticos incluso se califica el contexto como “esclavista” reflejando tensiones entre los logros alcanzados y persistentes vulneraciones. En conjunto Las respuestas muestran un panorama mixto en el que coexisten experiencias de justicia relativa con situaciones de inequidad y malestar laboral.

Frente a la pregunta ¿ha experimentado tensiones o dificultades en el ejercicio de su labor docente? El 85,7 de los encuestados responde de manera afirmativa y solo el 14,3 contesto que no (ver Anexo 1,13), en la pregunta ¿Ha experimentado relaciones de poder dentro de su institución educativa? El 100% de los encuestados respondió afirmativamente (ver Anexo 1,13), ante la exploración sobre si los docentes consideran que existen dinámicas que limitan o condicionan su labor, un 85,7% considera que si y un 14,3% considera que no (ver Anexo 1,14), frente a las percepciones de los docentes sobre si ha sentido que sus opiniones pedagógicas o éticas han sido ignoradas, deslegitimadas o sancionadas, un 28,6% considera que si y un 71,4 considera que no (ver Anexo 1,15), en cuanto al haber experimentado desacuerdos o conflictos con directivas o colegas respecto a decisiones pedagógicas, un 42,9% de los docentes encuestados respondió que sí y un 57,1% respondió que no (ver Anexo 1,16), para analizar más en profundidad este bloque de pregunta se realizaron la siguientes preguntas ¿Cuáles son las principales tenciones o dificultades? Las respuestas coinciden en señalar como principales dificultades la falta de apoyo institucional y de corresponsabilidad de las familias, así como la carencia de recursos y personal suficiente para atender adecuadamente a los estudiantes. También se destacan problemas derivados de la sobrecarga laboral y limitaciones en la autonomía docente, junto con tensiones en las relaciones interpersonales y un ambiente laboral en algunos casos hostil. Estos aspectos reflejan que las tensiones más recurrentes giran en torno a la insuficiencia de respaldo, recursos y condiciones adecuadas para el ejercicio docente. ¿Cómo

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

percibe usted esas relaciones de poder? Las respuestas coinciden en señalar que las relaciones de poder dentro de las instituciones educativas se perciben principalmente cómo jerárquicas y limitantes de la autonomía docente, en algunos casos con tintes autoritarios u opresión. También aparece la idea de que estas dinámicas inciden en procesos formales como las evaluaciones de desempeño. Aunque una minoría las conciba positivas y necesarias para la organización, la percepción más frecuente es que generan tensiones y restricciones en el ejercicio de la labor docente.

El análisis de la información se realizó, a partir de una entrevista a los seis docentes participantes, y cuyos resultados fueron organizados y contrastados mediante una matriz, lo que permitió comparar las respuestas en torno a las diferentes categorías de análisis:

CATEGORIA I. Experiencias y derechos laborales.

CATEGORIA II. Cultura de paz, ciudadanía y condiciones institucionales

CATEGORIA III. Participación y acción colectiva docente

CATEGORIA IV. Perspectivas y propuestas para la transformación

Estas categorías se articularon a los objetivos específicos de la investigación, de modo que fue posible rastrear ideas clave, las cuales se codificaron por convenciones de color de acuerdo con cada categoría, que contribuyeran a responder dichos objetivos e identificar patrones emergentes en la interpretación de la realidad laboral docente en la defensa de sus derechos. En lo que sigue, se presenta el análisis detallado de la información obtenida en cada categoría, acompañado de una argumentación sustentada en las percepciones de los docentes, las cuales

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

permiten comprender los elementos que configuran los tres patrones emergentes hallados en este proceso.

El análisis de las repuestas dentro de la **categoría I**: experiencias y derechos laborales permite comprender cómo los docentes reconocen sus derechos, los marcos normativos que los respaldan y, al mismo tiempo, cómo experimentan situaciones de precarización y defensa desigual en distintos contextos educativos. Este conjunto de testimonios revela el patrón emergente de **precarización estructural y defensa desigual** de los derechos laborales docentes, estrechamente relacionado con los objetivos de investigación.

En cuanto al primer objetivo, orientado a identificar los niveles de conocimiento de los docentes sobre sus derechos laborales, se observa una conciencia clara de las diferencias que existen entre sectores y tipos de contratación.

El participante 5, en la pregunta 6 señaló que *“En el sector público, los docentes suelen tener un régimen salarial y de beneficios más estructurado y definido, lo que incluye acceso a prestaciones como salud y pensiones. En contraste, en el sector privado, los beneficios pueden ser menos claros y variar según la institución”*. Esta distinción pone de manifiesto que los docentes reconocen los marcos normativos y contractuales que ofrecen mayor estabilidad en el sector público y, al mismo tiempo, visibilizan la fragilidad que enfrentan en lo privado. De igual manera el participante 2, en la respuesta 6 refuerza esta perspectiva al afirmar *“Sí hay diferencia en el público le tienen, pues en cuenta muchas cosas a uno, en el privado no, porque ni siquiera le valen a uno de pronto los estudios que tiene, simplemente le pagan un sueldo”*. Aquí se visibiliza que, además de la inestabilidad, en el sector privado se desconoce en mayor medida la formación y trayectoria profesional del docente, lo cual configura un escenario de precarización

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

laboral. Otro aspecto vinculado al conocimiento de derechos se refleja en las limitaciones que enfrentan los docentes provisionales frente a los nombrados en propiedad. El participante 3, en la pregunta 5, explicó que *“Los provisionales tienen básicamente las mismas garantías que nosotros, el problema es que no tienen derecho al ascenso, y el ascenso es la posibilidad que tenemos todos de mejorar nuestro sueldo y nuestras condiciones de vida”*. Esta respuesta hace referencia a que, aunque los provisionales comparten ciertas garantías, carecen de un elemento clave para el ejercicio pleno de sus derechos, la posibilidad de progresar en el escalafón.

En relación con el segundo objetivo, que busca explorar las experiencias de vulneración o defensa de los derechos, los relatos permiten observar que, si bien el sector público ofrece mayores garantías legales, no está exento de prácticas de inestabilidad y manipulación laboral. El mismo participante 3, en la pregunta 5, advirtió que *“los provisionales los mueven apenas aparezca un nombrado. Puede quedarse sin trabajo, como muchas de mis compañeras en el concurso anterior, o pueden irse para otro lugar sin condiciones...eso desestabiliza un montón a cualquier docente. Y ahí es una presión también de los rectores, de los coordinadores, de si no haces las cosas bien, te cambio. Es una manipulación laboral”*. Aquí se visibiliza como la falta de estabilidad contractual se convierte en un mecanismo de control que impacta directamente la autonomía docente. De igual manera el participante 1 en la respuesta 2 afirma que *“como docente provisional sí sentí que varios derechos laborales fueron vulnerados. Por ejemplo, muchas veces te ponen como una carga laboral en la institución, como diferente a tu título. Entonces uno se siente como que hay Dios, estoy en el lugar equivocado. Además, como el temor constante de que en cualquier momento llegaba el docente, pues en propiedad a ocupar su puesto. Eso genera un ambiente de mucha presión y uno al ser provisional, pues también guarda como mucho silencio frente a situaciones institucionales en las que uno, pues no está muy de*

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

acuerdo, pero le toca como adaptarse". Otro aspecto vinculado al reconocimiento de algunas garantías laborales importantes y de la vulneración de otras, está presente en el testimonio del participante 3, en la respuesta 2 en la que comenta que "En los colegios privados el tema es más de sobre carga laboral y tiempo, el tema allí es de explotación literal, te contratan para unas cosas a las que uno no alcanza en la jornada y tiene que seguir adelante y la exigencia es bastante grande. Ya en el sector oficial, pues hay muchísimas más garantías, porque son garantías ganadas por los docentes que lucharon antes que uno para que esas garantías se dieran, pero de todas formas estoy en una franja del sector oficial que es básica primaria, que es donde hay realmente una sobre explotación, o sea, también una sobrecarga y hay ciertas garantías que no tenemos en temas de tiempo, en temas de planeación, procesos de planeación. Pues allí literalmente somos de todo, somos psicólogos, trabajadores sociales, docentes, estamos con los niños casi que a las 24-7".

En síntesis, las respuestas recopiladas en esta categoría sugieren que el conocimiento de los derechos laborales docentes es heterogéneo y situado, dependiendo del sector y el tipo de vinculación. Las experiencias narradas muestran que la defensa de estos derechos es más sólida en el sector público, gracias a marcos normativos más claros, y a las luchas gremiales, aunque también atraviesan dinámicas de inestabilidad, sobrecarga y manipulación. En el sector privado, la defensa es débil e individualizada, marcada por la ausencia de garantías y el desconocimiento institucional del valor de la formación docente. De allí que el patrón emergente de precarización estructural y defensa desigual sintetice la realidad vivida por los participantes, evidenciando cómo los derechos, aunque reconocidos, no siempre son efectivos ni accesibles en la práctica.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

En la **categoría II. Cultura de paz, ciudadanía y condiciones instituciones**, los docentes coinciden en que el aula se constituye como un espacio de transformación ética y social, más allá de la transmisión de contenidos, lo cual se configura como una estrategia individual frente a condiciones laborales adversas, en coherencia con el tercer objetivo específico, el participante 1, en la pregunta 7, lo expresa al afirmar que *“más allá de transmitir contenidos, somos formadores de ciudadanos críticos y empáticos... el aula es un espacio clave para sembrar con esas semillas que queremos que crezcan cada día más de valores”*, mostrando como el aula se resignifica como escenario de convivencia pacífica incluso en contextos de presión institucional. De manera similar, el participante 4, en la pregunta 7, señala que introduce en sus clases la memoria histórica y la justicia social, destacando que *“nuestro rol es muy importante para hablar de esta conciencia y de todo el asunto de lo que ocurrió en el conflicto armado”*, lo cual constituye una estrategia pedagógica para resistir la invisibilización de la historia. En esa misma línea, la participante 4, en la pregunta 8, resalta que ante situaciones de discriminación detiene la clase para problematizar, afirmando: *“yo suelo decir no. Este espacio, por lo menos el espacio en el que damos esta clase es un espacio libre de violencia... yo dentro de mi clase apenas escucho un comentario de ese tipo detengo la clase e indago. ¿Por qué estás diciendo eso? ¿De dónde viene? ¿Qué intentas decir? O sea, ¿Cuál es tu intención al hacer este tipo de comentarios?”*, lo que refleja la adopción de acciones inmediatas como respuesta ética frente a violencias simbólicas. Finalmente, la participante 6, en la pregunta 8, reconoce haber experimentado violencia institucional, pero señala que la afrontó *“si yo quería ser profe, de profes para eso para transformar esas prácticas”*, reafirmando el uso de la práctica pedagógica como estrategia de resistencia.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

El análisis de las respuestas permite reconocer un patrón central en **el que el aula se concibe como un escenario de paz y transformación social**, donde el docente asume un rol de formador integral de ciudadanía mediante prácticas pedagógicas resignificadas que buscan responder a contextos de violencia y precarización. Este sentido, la enseñanza trasciende la transmisión de conocimiento y se convierte en un proceso que fomenta la convivencia, el compromiso ciudadano y la capacidad de afrontar críticamente las realidades adversas.

En la categoría III. Participación y acción colectiva docente, los entrevistados coinciden en que las instituciones educativas ofrecen espacios de apertura para la voz y la incidencia del profesorado, aunque en algunos casos esta participación se percibe más formal que efectiva, lo que refleja tensiones entre el discurso institucional y la práctica. En coherencia con el tercer objetivo específico, emergen patrones relacionados con la apertura institucional, la valoración de la voz docente, la construcción de redes pedagógicas y el reconocimiento del docente como sujeto político y transformador.

En primer lugar, se evidencia la existencia de espacios de participación docente en instancias escolares. El participante 3, en la pregunta 11, afirma que *“nosotros ahorita tenemos participación en las instancias escolares, el consejo directivo, el consejo académico”*, mostrando cómo se legitima la intervención en espacios formales. En la misma línea, el participante 4, en la pregunta 12, señala que *“actualmente, como dije, como participo en el comité de autoevaluación de la licenciatura en Filosofía, he podido tener, digamos, espacios en los que he podido dar mi punto de vista sobre, por ejemplo, la malla curricular o el plan de estudios de la licenciatura en Filosofía, o, por ejemplo, la forma en la que deberían organizarse las prácticas pedagógicas”*, lo que evidencia coincidencias en la percepción de apertura. No

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

obstante, otros participantes advierten que esta participación no siempre tiene impacto en las decisiones, pues *“por ejemplo sí son abiertas y yo puedo hacer, pero finalmente eso no es tomado en cuenta”* según lo expuesto por el participante 6 en la pregunta 11, revelando la distancia entre apertura discursiva e incidencia real.

En segundo lugar, se resalta la valoración de la voz docente dentro de la institución. La mayoría destaca experiencias positivas, el participante 2, en la pregunta 12, señala que *“tuve el apoyo del rector, el apoyo de los directivos para poder, digamos, organizar el grupo y sacarlo”*, mientras que el participante 5 sostiene que *“la administración y mis colegas no solo apoyaron mi idea, sino que también organizaron reuniones para discutir y enriquecer el proyecto.”*, lo que sugiere reconocimiento y respaldo en la vida escolar. Sin embargo, también se identifican casos de invisibilización, como lo expresa la participante 4, en la pregunta 11, *“no hay un representante de los docentes en algunos estamentos, se toman decisiones a espaldas de nosotros, y eso en comparación también con otros lugares”*.

En tercer lugar, aparecen referencias a los procesos de organización colectiva. Las respuestas señalan participación en redes pedagógicas, mesas de trabajo y consejos, con un énfasis en la construcción democrática. Así, la participante 5, en la pregunta 13, menciona: *“Sí, he impulsado y acompañado procesos de organización entre colegas y he participado en redes pedagógicas que fomentan la defensa de derechos y el fortalecimiento de la democracia escolar.”*, mientras que el participante 3, en la pregunta 13, resalta que *“yo he sido parte del consejo directivo, del consejo académico, no. Y sí, pues se han hecho ejercicios alrededor del tema. Pues a veces es un saludo a la bandera, a veces es realmente instancias que inciden y que se logran organizar”*.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Finalmente, todos los entrevistados reconocen el papel del docente como sujeto político y transformador. El participante 1, en la pregunta 14, afirma que *“la responsabilidad de nosotros como educadores es formar ciudadanos críticos”*, mientras que el participante 5, en la pregunta 14 subraya que *“el docente debe ser un modelo a seguir en la participación activa dentro de su comunidad. Esto puede manifestarse a través de la promoción de iniciativas que aborden temas de justicia social, derechos humanos y cultura de paz, creando un ambiente escolar donde se valore la diversidad y se respete la voz de todos.”*

El análisis de las voces docentes revela un patrón marcado por **la limitada incidencia del profesorado en la toma de decisiones**, donde su participación suele permanecer en un plano simbólico más que en uno real. Esta restricción, vinculada a condiciones laborales precarias y a la falta de legitimidad en los espacios institucionales, no solo debilita la seguridad profesional, sino que también obstaculiza la posibilidad de ejercer plenamente el rol político y transformador que los maestros reclaman desde el aula, el sindicato o la investigación como agentes sociales clave en la defensa de la educación.

Hallazgos

Los hallazgos de la investigación muestran que la labor docente está marcada por una precarización estructural que afecta su bienestar, autonomía y práctica pedagógica. Esta situación se enlaza con lo planteado por Zambrano et, al. (2018), quienes sostienen que el docente crítico *“es capaz de entender las dimensiones políticas, económicas y sociales que están influyendo en la sociedad y concretamente, en el capitalismo, neoliberalismo, en la concentración de la riqueza y, como consecuencia, en el aumento de la pobreza”* (p. 137). En esta misma línea Paulo Freire (1967) explica que la conciencia crítica *“es la representación de las cosas y de los hechos como*

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

se dan en la existencia empírica, en sus relaciones causales y circunstanciales” (p. 101). De este modo, aunque exista un conocimiento formal de los derechos, su ejercicio se mantiene desigual y condicionado, lo cual, reafirma que solo desde una comprensión crítica de la realidad es posible avanzar hacia formas más justas de participación docente.

Los resultados también evidencian que muchos maestros han comenzado a transformar la frustración en propuestas desde el aula y la organización colectiva. Este hallazgo se articula con la propuesta de Freire (1993) cuando afirma que se debe “pensar la práctica como la mejor manera de perfeccionar la propia práctica. Pensar la práctica a través de la cual se va reconociendo la teoría implícita en ella” (p.30). Al mismo tiempo, el autor enfatiza que quien enseña deber estar dispuesto a asumir “la pelea justa, lucida, por la defensa de sus derechos, así como en el sentido de la creación de las condiciones para la alegría en la escuela” (Freire, 1993, p. 28) Estas ideas sostienen la conclusión de que la participación docente, aunque en muchos casos sea simbólica, también ha comenzado a traducirse en acciones concretas de resistencia, organización y construcción pedagógica.

En este horizonte, la pedagogía crítica aparece como una herramienta potente para convertir la precariedad en contenido pedagógico y la frustración en acción transformadora. Así lo señala Freire (1970), al entender la concientización como el proceso en que los individuos desarrollan una comprensión crítica de su realidad social, política y económica, y que actúan para transformarla pues “no solo es conocimiento o reconocimiento, sino opción, decisión, compromiso” (p. 7). Esta perspectiva se articula con las ideas de Giroux, quien sostiene que la formación docente no debe centrarse únicamente en desarrollar habilidades técnicas o prácticas, sino orientarse hacia una concepción renovada del liderazgo educativo. Desde esta mirada, se

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

busca que los profesores desarrollen pensamiento crítico, reflexividad sobre su propia trayectoria y un compromiso ético y social que los constituya como intelectuales críticos y agentes de transformación. En este dialogo, el docente se configura como sujeto político e intelectual capaz de incidir en la democracia, promover la justicia social y asumir un liderazgo que, más allá de la técnica, es profundamente ético y político, así como necesario para seguir transformando las prácticas docentes.

La propuesta de recomendaciones pedagógicas surge de la recopilación de las experiencias y percepciones de los docentes participantes en la investigación realizada a través de los dos primeros instrumentos la encuesta ([Anexo 1](#)) y la entrevista ([Anexo 2](#)), adicionalmente en la entrevista se orientaron las preguntas de **la categoría IV** que nombramos como **perspectivas y propuestas para la transformación**, con la intención de indagar la percepciones de los docentes frente a la posibilidades de transformación de su realidad laboral, dichas recomendaciones surgen entonces de recoger las necesidades y propuesta que emergieron el análisis de los dos primeros instrumentos y de ponerlas en diálogo y reflexionarlas desde el equipo investigador, este ejercicio dio como resultado una serie de recomendaciones que abarcan tres dimensiones relevantes de la realidad laboral docente la primera de ellas desde el ámbito pedagógico, la segunda en el contexto institucional y por último recomendaciones para favorecer una necesidad muy determinante para la transformación y es el desarrollo del pensamiento crítico de los docentes.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Recomendaciones pedagógicas

Integrar la pedagogía crítica en el aula

Los hallazgos evidencian que en el aula pueden convertirse en un escenario de formación ciudadana y ética, más allá de la transmisión de contenidos. Se recomienda incluir metodologías críticas, como el teatro del oprimido, el aprendizaje basado en problemas sociales y la investigación acción participativa, que conecten la enseñanza con la reflexión sobre realidades sociales y laborales, favoreciendo la construcción de conciencia crítica en estudiantes y docentes.

Diseñar proyectos pedagógicos sobre derechos laborales

Las condiciones de precarización y desigualdad se reconocen como elementos que impactan la práctica docente. Se sugiere diseñar proyectos curriculares y extracurriculares, como campañas de sensibilización y mediaciones pedagógicas a través del arte y la tecnología, que promuevan la comprensión de los derechos del magisterio, permitiendo que el alumnado y la comunidad escolar reconozcan la centralidad de la justicia laboral en la educación.

Fomentar la reflexión colectiva docente-estudiantil

El aula se resignifica como espacio de resistencia frente a la exclusión o la violencia. Por ello, se recomienda institucionalizar espacios de diálogo como círculos de palabra, talleres de escritura crítica y foros abiertos que impulsen el análisis compartido de los problemas educativos y laborales.

Transformar la precariedad en contenido pedagógico

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Las experiencias de inestabilidad y sobrecarga laboral, lejos de silenciarse, pueden convertirse en recursos pedagógicos como cartillas digitales que visibilicen y cuestionen de manera crítica las realidades de precarización laboral docente, o una serie de micro documentales con testimonios de la realidad laboral docente, que alimenten procesos de problematización crítica. Se propone reconocer estas vivencias como insumos para fortalecer el aprendizaje sobre dignidad, derechos y organización colectiva.

Recomendaciones institucionales.

Garantizar espacios efectivos de participación docente

Se recomienda consolidar los consejos académicos y directivos como escenarios de incidencia real, asegurando que las voces docentes influyan en las decisiones y no permanezca en un plano meramente formal. Ejemplo: concejo académico deliberativo, que consiste en rediseñar las reuniones del concejo académico para que cada área presente propuestas concretas y votaciones reales sobre temas curriculares y de convivencia. Otra alternativa sería una asamblea pedagógica abierta, que consiste en organizar en cada semestre, una asamblea donde todo el cuerpo docente pueda debatir sobre políticas institucionales, bienestar y condiciones laborales.

Reconocer al docente como un sujeto político

Las instituciones deben legitimar el papel del profesorado como agente de transformación social, impulsando políticas que fortalezcan su liderazgo en la construcción de la democracia, cultura de la paz y la defensa de los derechos humanos. Ejemplo: catedra institucional, Educador

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

y Ciudadanía, iniciativa que consiste en crear espacios formativos internos donde los docentes compartan reflexiones sobre educación, democracia, derechos humanos y cultura de paz. En esta misma línea otra alternativa es la de fortalecer la participación social, con el liderazgo docente de proyectos comunitarios o de educación para la paz dirigidos a la comunidad.

Fortalecer redes pedagógicas gremiales.

Se sugiere impulsar la creación y sostenibilidad de las redes interinstitucionales que fomenten la acción colectiva, el intercambio de experiencias y la defensa organizada de los derechos laborales. Ejemplo: Red Intercolegiada de innovación pedagógica, que consiste en establecer alianzas con otras instituciones educativas de la ciudad o municipio para compartir experiencias didácticas y estrategias en el aula, relajándolo a través de reuniones trimestrales o encuentros pedagógicos municipales, con la creación de un repositorio digital de buenas prácticas, con el fin de fomentar el trabajo colaborativo y la reducción de aislamiento profesional docente. Adicionalmente promover una red de defensa laboral y acompañamiento solidario, con la creación de un grupo gremial o comité de docentes que orienten a los compañeros frente a los procesos legales, derechos de salud o bienestar laboral, mediante asesorías con sindicatos y con orientaciones laborales asertivas, además de jornadas informativas sobre los derechos del magisterio, lo anterior con el fin de generar mayor conciencia colectiva.

Proteger la estabilidad y la dignidad laboral.

Es necesario revisar los procesos de contratación, acceso y movilidad docente, promoviendo mecanismos que reduzcan la vulnerabilidad laboral y garanticen condiciones dignas de trabajo. Ejemplo: Realizar un diagnóstico institucional sobre condiciones laborales,

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

aplicando encuestas anuales sobre bienestar, carga académica, infraestructura y clima laboral.

Adicionalmente fortalecer la política interna de acompañamiento a docentes nuevos o provisionales, diseñando programas de mentorías entre docentes antiguos y nuevos, con el fin de garantizar condiciones laborales y de bienestar de los docentes.

Formación continua en los derechos laborales.

Se recomienda ofrecer programas permanentes de capacitación en normatividad, marcos legales y estrategias de la defensa, asegurando que los docentes cuenten con herramientas para fortalecer su acción crítica y colectiva. Ejemplos: Promover una escuela de derechos laborales del magisterio, creando un programa anual de formación interna o en convenio con la secretaria de educación o el sindicato docente. Además, conformar círculos de lectura y análisis formativo, mediante la organización de grupos de estudio sobre el estatuto docente, la constitución y los convenios de la OIT.

Recomendaciones para el desarrollo del pensamiento crítico de los docentes

Promover la investigación - acción docente

Impulsar proyectos de investigación pedagógica liderados por los propios docentes, que permitan analizar su práctica y contexto laboral como un medio para generar conciencia crítica y propuestas de transformación. Ejemplo: Mediante la creación de un semillero institucional de investigación pedagógica, donde los maestros desarrollen pequeños proyectos de investigación sobre su práctica en el aula. Y adicionalmente promover proyectos de aula con enfoque crítico, incorporando en cada área un proyecto anual de investigación – acción sobre un problema educativo concreto (motivación, evaluación, convivencia, etc.)

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Implementar programas de formación en pedagogía crítica

Diseñar espacios de formación continua que integren referentes teóricos, orientados a fortalecer el pensamiento crítico, la lectura política de la realidad educativa y la capacidad de incidir en procesos sociales. Ejemplo: con la creación de un diplomado interno en pensamiento crítico y pedagogía liberadora, que ofrezca un programa anual de formación continua basado en autores como Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren. Adicionalmente promover un ciclo de conferencias que puede llevar por nombre “Educar para Transformar” y realizar charlas o foros trimestrales con invitados expertos en educación crítica, derechos humanos y democracia escolar.

Estimular la escritura y producción académica docente

Fomentar talleres de escritura crítica y publicaciones colectivas donde los maestros documenten y difundan sus reflexiones sobre las condiciones laborales, promoviendo la construcción de memoria pedagógica y gremial. Ejemplo: con la creación de un taller de escritura pedagógica crítica, mediante la realización de talleres donde los docentes aprendan a escribir artículos, ensayos o relatos acerca de la experiencia educativa. Y en esta misma línea, promover la creación de una revista o boletín pedagógico institucional, promoviendo publicaciones semestrales donde los docentes compartan reflexiones, investigaciones y experiencias significativas.

Crear comunidades de aprendizaje crítico

Conformar colectivos de docentes que, de manera permanente, reflexionen sobre sus prácticas, compartan experiencias y generen propuestas conjuntas para transformar las realidades

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

educativas y laborales. Ejemplo: Fomentar círculos de dialogo pedagógico, conformando grupos permanentes de reflexión donde los docentes compartan experiencias, lecturas y dilemas éticos de su práctica. Una alternativa adicional es la de crear una red local de maestros críticos, vinculando docentes de diferentes instituciones de la ciudad o municipio en un colectivo que promueva la educación transformadora.

Vincular el pensamiento crítico a la acción colectiva

Orientar las prácticas de reflexión crítica hacia la acción política organizada, de manera que el análisis no se limite al plano individual, sino que se traduzca en proceso de resistencia, movilización y construcción democrática. Ejemplo: realizar un foro institucional anual que puede llevar por nombre “Docencia y transformación social”, donde los docentes presenten propuestas de cambio educativo o social derivadas de sus reflexiones críticas, adicionalmente, promover la participación docente en procesos gremiales o comunitarios, incentivando su participación activa en sindicatos, cabildos escolares o iniciativas ciudadanas.

Esta propuesta busca articular las dimensiones pedagógicas, institucionales y formativas, planteando que el fortalecimiento del pensamiento crítico docente es una condición indispensable para potenciar la conciencia colectiva, la defensa de los derechos laborales y el papel transformador del magisterio en la sociedad.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

3.2 Conclusiones

La conclusión del presente estudio es que los docentes perciben la vulneración de sus derechos laborales en sus contextos educativos como una constante precarización estructural que atraviesa sus experiencias profesionales, pedagógicas y colectivas, generando tensiones entre el reconocimiento formal de los derechos y su ejercicio real dentro de las instituciones. A partir del análisis de las tres categorías —experiencias y derechos laborales, cultura de paz, ciudadanía y condiciones institucionales, y participación y acción colectiva docente— emergen tres patrones narrativos que estructuran las percepciones docentes: la precarización estructural y defensa desigual de derechos, la resignificación pedagógica del aula como espacio de paz y resistencia, y la participación docente como acción política limitada pero transformadora.

El primer patrón, precarización estructural y defensa desigual de derechos, evidencia que los docentes reconocen los marcos normativos que respaldan su labor, pero estos no garantizan condiciones equitativas ni estables. Las experiencias relatadas muestran diferencias profundas entre el sector público y el privado, así como entre los docentes nombrados y los provisionales. La inestabilidad laboral, la sobrecarga de funciones y la falta de reconocimiento profesional se configuran como mecanismos de vulneración que impactan directamente su autonomía y bienestar. Este patrón revela una defensa desigual de los derechos laborales, en la que las

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

garantías dependen del tipo de contratación y del contexto institucional, reproduciendo desigualdades históricas y estructurales en el ejercicio del trabajo docente.

El segundo patrón, resignificación pedagógica del aula como espacio de paz y resistencia, muestra que, frente a la precarización y las violencias institucionales, los docentes reafirman el sentido ético y social de su práctica. El aula se convierte en un escenario de formación ciudadana, diálogo y transformación cultural, donde la enseñanza trasciende la transmisión de contenidos para convertirse en un acto político y emancipador. En este espacio, los docentes resisten la deshumanización del trabajo educativo y la fragmentación institucional, apostando por pedagogías de la memoria, la justicia social y la convivencia pacífica. Esta resignificación pedagógica constituye una forma de resistencia simbólica y práctica frente a la vulneración de derechos, al reafirmar la escuela como territorio de dignidad y reconstrucción del tejido social.

El tercer patrón, participación docente como acción política limitada pero transformadora, evidencia que, aunque existen espacios de participación institucional, la incidencia real de los maestros en la toma de decisiones sigue siendo reducida y, en muchos casos, simbólica. No obstante, los testimonios muestran que los docentes continúan ejerciendo liderazgo a través de redes pedagógicas, colectivos y proyectos escolares que buscan fortalecer la democracia y la defensa de los derechos. En ese sentido, la participación, aun limitada, se convierte en un acto político de resistencia que desafía la pasividad institucional e impulsa procesos de transformación desde la práctica educativa cotidiana.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

De forma articulada, estos tres patrones revelan que la vulneración de los derechos laborales docentes no se reduce a una cuestión administrativa o contractual, sino que se entrelaza con las dimensiones éticas, políticas y pedagógicas del oficio docente. Los hallazgos demuestran que la precarización impacta tanto las condiciones materiales de trabajo como las posibilidades de ejercer la autonomía, la creatividad y el compromiso social del profesorado. Sin embargo, también evidencian que, en medio de estas condiciones adversas, los docentes construyen respuestas éticas y colectivas, generando prácticas de resistencia, participación y transformación educativa.

A partir del análisis de los testimonios y experiencias recogidas, los resultados muestran una percepción diversa y desigual entre los docentes frente a la defensa de sus derechos laborales. Esta diversidad está estrechamente relacionada con el tipo de contratación y el sector educativo en el que se desempeñan.

En el sector público, especialmente entre quienes cuentan con nombramiento en propiedad, se reconoce la existencia de algunas garantías laborales. Sin embargo, estas se ven limitadas por factores como la sobrecarga de tareas, las presiones administrativas y las restricciones a la autonomía profesional. Por otro lado, en el sector privado, los relatos dan cuenta de experiencias marcadas por la inestabilidad, la falta de reconocimiento de la formación docente, la ausencia de garantías colectivas y una constante sobreexplotación. Esta realidad pone en evidencia un patrón persistente de precarización estructural, donde el ejercicio de derechos laborales se vive de forma desigual y fragmentada.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

A pesar de estas dificultades, muchos docentes resignifican su labor cotidiana como un acto de resistencia. La práctica pedagógica en el aula se convierte, para ellos, en un espacio desde el cual promover la convivencia, la ciudadanía crítica y la construcción de paz. No obstante, también se identificó una participación limitada en procesos colectivos e institucionales, pues los espacios de decisión tienden a ser más formales que efectivos, lo que genera tensiones entre la voz docente y las dinámicas institucionales.

A lo largo del estudio, se identificaron algunas necesidades clave expresadas por los docentes. La inclusión de la formación en derechos laborales dentro de los procesos de formación inicial y permanente. La creación de espacios de participación reales y efectivos, en los que la voz docente tenga incidencia en las decisiones institucionales. La articulación gremial y sindical como vía para enfrentar la fragmentación contractual y fortalecer la acción colectiva. El fortalecimiento de una conciencia crítica frente a la precarización, entendiendo que la defensa de los derechos laborales también es una práctica pedagógica y política.

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra el tamaño reducido de la muestra, conformada por seis docentes de tres departamentos del país, lo que limita la posibilidad de generalizar los resultados al conjunto del magisterio colombiano. Además, se trata de una investigación de carácter exploratorio, cuyo principal valor radica en abrir nuevas preguntas y rutas de análisis.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Diseño de Material Pedagógico

Como producto derivado de los resultados y análisis obtenidos de esta investigación, se propone el diseño de una cartilla pedagógica ([Anexo 4](#)) que recoja las principales reflexiones, hallazgos y recomendaciones construidas a partir de las voces docentes.

Este material tiene como objetivo, presentar de manera clara y didáctica los principales hallazgos del estudio. Difundir orientaciones pedagógicas e institucionales que contribuyan a fortalecer la defensa de los derechos laborales del magisterio. Servir como herramienta de formación y reflexión, tanto en espacios escolares como en procesos sindicales, académicos y de formación docente.

Estrategia de Difusión de la Cartilla

Para garantizar que este material llegue a más docentes y sea utilizado en diversos contextos, se propone para futuras investigaciones una estrategia de difusión que combine medios físicos y digitales. Entrega en jornadas pedagógicas, reuniones docentes y espacios de formación continua, así como Publicación digital en repositorios universitarios.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, Diony, & Bencomo, Tania. (2023). El trabajo decente desde las condiciones salariales de los docentes universitarios del sector público en Venezuela. *Revista latinoamericana de derecho social*, (36), 3-32. Epub 15 de enero de 2024.
<https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2023.36.17873>
- Brock-Utne, B. Reardon, Betty. 2001. *Educación para una Cultura de Paz con Perspectiva de Género*. *Revista Internacional de Educación* **49**, 395–399 (2003).
<https://doi.org/10.1023/A:1025351804453>
- Casilla-Gutiérrez et al. (2021). Carga laboral y efectos en la calidad de vida de docentes universitarios y de enseñanza media. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, ISSN-e 2550-6722, N°. 15, 2021, págs. 166-179.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8272581>
- Castilla-Gutiérrez, A., Gómez, L., & Serrano, R. (2021). Bienestar docente y condiciones laborales: una mirada internacional comparada. *Revista de Educación*, 392, 31–58.
<https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2021-392-485>
- Cubillos-Vega, C. (2020). Aportaciones de la Educación en Derechos Humanos (EDH) y la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos de trabajo comunitario. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 173-192.
<https://doi:10.25100/prts.v0i29.8224>
- Chamorro Marabolí, E., & Rifà Valls, M. (2023). Creando narrativas en torno a las identidades docentes, mediante prácticas pedagógicas feministas decoloniales. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. Chrome

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/690953/ccm1de1.pdf;jsessionid=ED1F9F7477CC439E3634C8479DB37747?sequence=

1 Revista Internacional de Educación Crítica, 15(1), 101–117. Chrome

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/690953/ccm1de1.pdf;jsessionid=ED1F9F7477CC439E3634C8479DB37747?sequence=

1

DANE. (2023). *Boletín de estadísticas laborales en el sector educativo privado*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co>

Federación ULET-AIT. (2024, marzo 11). La vulneración de los derechos laborales de los docentes en colegios privados en Colombia. Federación Regional Huila ULET-AIT. <https://www.ulethuila.org>

Fernández, E. y Tabares, A de J. (2024). La educación en derechos humanos en la escuela. Una revisión sistemática al contexto latinoamericano. *Ánfora*, 31(56), 145-177. <https://doi.org/10.30854/anf.v31.n56.2023.1007> Universidad Autónoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-SA 4.0

Flores et. Al. (2024). Conflictos de jurisdicción para docentes ocasionales y de cátedra en instituciones de educación superior y públicas. *Nuevo Derecho*, vol. 20, núm. 34, 1-26. DOI: <https://doi.org/10.25057/2500672X.1631>

Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao:

Gernika Gogoratus. <https://www.gernikagogoratus.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>

García & Torres, (2019). Profesores(as) que marcan la diferencia. Experiencias escolares en contextos históricamente silenciados. Revista Colombiana de Educación, 77, doi: 10.17227/rce.num77-7840.

Guevara Niebla, G. (2005). La educación prohibida: El poder de la crítica en la formación docente. Buenos Aires: Paidós.

Jaramillo, L., & Vergara, D. (2024). Precarización del trabajo docente en Colombia: Un análisis de los profesores de cátedra y ocasionales. Revista Colombiana de Educación, (86), 45–63. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/119876/94433>

Naciones Unidas (1984). La declaración Universal de los Derechos Humanos.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

Marcelo, C. (2020). Docentes como investigadores: la investigación-acción como estrategia para la mejora de la práctica educativa. Revista Iberoamericana de Educación, 84(2), 17–33.

Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpglclefindmkaj/https://rieoei.org/historico/documentos/rie33a05.PDF

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

- McLaren, P. (2005). *Pedagogía crítica y cultura depredadora: Opresiones y resistencias en tiempos de guerra*. México: Siglo XXI Editores.
- Melo, Andrêza Renata do Nascimento, & Sousa, Raimunda Aurea Dias de. (2023). Reflexiones sobre la labor docente basada en el Régimen Especial de Derecho Administrativo (REDA). *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 49(2), 321-339. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052023000200321>
- Murillo y Hernández-Casilla (2011) Trabajar por la Justicia Social desde la Educación. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 9, núm. 4, 2011, pp. 3-6 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55122156001>
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (1999). Trabajo decente. Conferencia Internacional del Trabajo, 87.a reunión. <https://www.ilo.org>
- Riaño-Alcalá, P. (2006). *Memoria, política y cultura: El papel del arte en la construcción de paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
<file:///C:/Users/User/Downloads/haosorior,+v25n74a03.pdf>
- Rivera, Lucía, González, Roberto, & Guerra, Marcelino. (2021). Expulsados de la seguridad. precariedad docente en México. *Trabajo y sociedad*, 22(37), 569-587. Epub 01 de julio de 2021. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000200569&lng=es&tlng=es.
- Romero Caraballo (2019). Condiciones de trabajo y configuración de sentido de la profesión académica en profesores universitarios colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*. vol.22 no.2 Bogotá July/Dec. 2019 Epub Aug 13, 2019
<https://doi.org/10.14718/acp.2019.22.2.13>

EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DOCENTES

Satizabal et al. (2020). Condiciones de empleo en un grupo de docentes en Cali, Colombia.

Entramado. vol.16 no.1 Cali Jan. /June 2020 <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6080>

Skliar, C. (2012). Pedagogía de la escucha. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Torres, C. A. (2009). Educación, poder y sociedad: Ensayos sobre educación y política en

América Latina. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11800/1/torres.pdf>

Woloschuk, D. (2014). Política y defensa en las organizaciones docentes. Internacional de la

Educación. <https://www.ei-ie.org/es/item/21067:politica-y-defensa-en-las-organizaciones-docentes>